

ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA RESPUESTA DE LAS FUERZAS DEL ORDEN A LAS VÍCTIMAS (ELERV), 2da EDICIÓN

El objetivo general de la estrategia ELERV es crear un cambio filosófico en toda la agencia, enfocándose en identificar y responder a las necesidades de las víctimas. A los líderes de las fuerzas del orden público federales, estatales, locales, universitarias y tribales se les presentan los conceptos y beneficios de mejorar su respuesta a las víctimas de todos los delitos. La estrategia ELERV se puede personalizar y las agencias pueden comenzar con poco y construir con el tiempo. Los avances en cualquier área de la estrategia ELERV pueden mejorar la respuesta general de una agencia a las víctimas.

BENEFICIOS

A las fuerzas del orden

- ▶ Más delitos comunicados y más casos resueltos
- ▶ Mayor eficacia y eficiencia
- ▶ Mejora de la moral y la satisfacción laboral
- ▶ Más confianza de la comunidad y más confianza en las fuerzas del orden





A las víctimas

- ▶ Más conocimiento y asistencia en el ejercicio de sus derechos
- ▶ Más conocimiento y acceso a servicios
- ▶ Más capacidad de participar en investigaciones.
- ▶ Capacidad mejorada para involucrarse en actividades post-incidente que las victimizó
- ▶ Habilidad mejorada para superar lo sufrido.

A las comunidades

- ▶ Más confianza y compromiso con las fuerzas del orden
- ▶ Más confianza mutua entre las fuerzas del orden y los miembros de la comunidad
- ▶ Sensación de mayor seguridad.

CUATRO PRINCIPIOS BÁSICOS DE ELERV

-  **Liderazgo** - Los líderes encargados de las fuerzas del orden son responsables del compromiso continuo de mejorar la respuesta a las víctimas. Deben fomentar la comunicación continua con las partes interesadas internas y externas.
-  **Alianzas** - Las alianzas internas y externas sólidas pueden ayudar a los organismos encargados de hacer cumplir la ley a satisfacer las necesidades de las víctimas.
-  **Capacitación** - La formación continua sobre respuesta a las víctimas debe incorporarse en todas las etapas de la carrera, en todos los rangos y en todas las disciplinas.
-  **Supervisión del Rendimiento** - El análisis de los datos de respuesta a las víctimas actuales y en curso puede orientar el desarrollo de objetivos y ayudar a evaluar el progreso.

SIETE NECESIDADES CRÍTICAS DE LAS VÍCTIMAS

- ▶ **Seguridad** - Abordar las preocupaciones inmediatas de seguridad de las víctimas. Brindar información sobre cómo reducir el riesgo y las acciones a tomar cuando se experimenta intimidación y temores sobre daños futuros.
- ▶ **Apoyo** - Permitir que las personas de apoyo elegidas por las víctimas estén presentes cuando sea posible. Conectar a las víctimas con servicios de apoyo en la comunidad.
- Información** - Brindar información concisa sobre los derechos de las víctimas y los procesos del sistema de justicia penal. Responder preguntas para ayudar a las víctimas a participar y tomar decisiones.
- ▶ **Acceso** - Garantizar que todas las víctimas puedan participar en el sistema de justicia penal. Proporcionar adaptaciones para satisfacer las necesidades de acceso (por ejemplo, acceso al idioma).
- Continuidad** - Colaborar con otros profesionales de la justicia penal, agencias comunitarias y proveedores de servicios para víctimas. Facilitar transiciones fluidas y apoyo continuo a las víctimas.
- ▶ **Voz** - Animar a las víctimas a hacer preguntas y escuchar sus preocupaciones.
- ▶ **Justicia** - Priorizar la justicia procesal. Reconocer que no todas las víctimas definen la justicia de la misma manera.

**Para obtener información completa sobre la estrategia ELERV, incluidas herramientas,
plantillas y recursos adicionales, visite www.responsetovictims.org.**